

# El PSC avisa de que no dejará TV-3 bajo el control "nacionalista" de CiU y ERC

Los socialistas podrían esperar a las generales de marzo para elegir la dirección

J. GARRIGA / L. MORGADES  
Barcelona

La nueva ley de los medios de comunicación públicos de la Generalitat, aprobada en el Parlament el 3 de octubre, pretendía salvaguardar —así lo subrayaron PSC, ERC, ICV y CiU— la independencia de TV-3 y Catalunya Ràdio y frenar las injerencias de los gobiernos de turno. Dos meses después, el propósito se ha demostrado quimérico. Los grupos parlamentarios han vuelto a las andadas y a repartirse, como si fuera un pastel, la composición del consejo de gobierno de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA). Pero, actualmente, la negociación se encuentra encallada. Los socialistas no tienen prisa en consensuar los candidatos y mucho menos en dejar la dirección de TV-3 en manos de una mayoría nacionalista de CiU y ERC cuando las elecciones generales están a la vuelta de la esquina.

En este escenario de tira y afloja ayer resonó una voz que provocó una tormenta política. El dirigente del PSC Joan Ferran, en una entrevista en *El Periódico de Catalunya*, arremetió contra la "costra nacionalista" que, en su opinión, invade los contenidos de TV-3 y Catalunya Ràdio, sobre todo los informativos. Se quejó del trato que estos medios dispensan a su partido y embistió contra algunos profesionales (Josep Cuní, Antoni Basas y Mònica Terribas, sin citarlos), a quienes acusó de "editorializar" en vez de informar. Un aviso para navegantes por si algún grupo parlamentario aspira a proponerles para presidir el consejo de gobierno.

La gota que colmó la paciencia de los socialistas fue la, en su



Imagen de la sede de Televisió de Catalunya en Sant Joan Despí.

opinión, campaña de convocatoria que desde la radio y televisión públicas se hizo de la manifestación del pasado sábado por el derecho a decidir.

Convergència i Unió y Esquerra Republicana tacharon de secretarias estas declaraciones, mientras que desde Iniciativa per Catalunya las consideraron injustas. Hasta el ex presidente de la Generalitat Jordi Pujol intervino en la trifulca al calificarlas de "vergüenza" y acusó a los socialistas de ser "mucho más intervencionistas y mucho más sectarios que los gobiernos de CiU". El dirigente del PSC le recordó que cuando era presidente llamaba a la televisión catalana para hacerse entrevistar.

Más allá de réplicas y contraréplicas por las manifestaciones de Ferran, en este embrollo subyace una tensa negociación para formar el consejo de gobierno de la Corporación Catalana. La nueva ley estipula que los grupos parlamentarios deberán presentar candidatos al Consejo del Audiovisual de Cataluña para validar su idoneidad. De los que pasen la criba, el Parlament deberá elegir a 12 con una mayoría de dos tercios, lo que hace impredecibles los votos de CiU y PSC.

Entre las formaciones existe un principio de acuerdo para que CiU tenga cuatro miembros, tres el PSC y uno Esquerra, Iniciativa y el PP. Los otros dos saldrían de un acuerdo PSC-ERC y

CiU-ERC. Pero esta propuesta permanece bloqueada a pesar de las negociaciones mantenidas entre el consejero de Cultura y Medios de Comunicación, Joan Manuel Tresserras, el secretario de organización del PSC, José Zaragoza, y el dirigente de CiU, David Madí.

Como ya quedó claro tras la aprobación parlamentaria de la ley, los socialistas no tienen prisa en renovar los órganos de dirección de la Corporación. Si hace falta esperar hasta después de las generales de marzo así lo harán porque consideran que con otro director —ahora lo es el ex ministro socialista Joan Majó— las cosas podrían ser peores para sus intereses.

## Una biografía recupera la figura de Solé Barberà

ENRIC COMPANYY, Barcelona

La presentación de una biografía de Josep Solé Barberà (Reus, 1913-1988), abogado y ex dirigente del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), se convirtió anoche en un homenaje al que durante muchos años de la dictadura franquista fue la figura pública de los comunistas catalanes.

Uno de los oradores en el acto, celebrado en la sede central de Comisiones Obreras, el también abogado y político, Miquel Roca Junyent, afirmó al repasar la trayectoria de Solé Barberà que Cataluña "tiene todavía una deuda" con él, porque no ha sido suficientemente reconocido. Ahora que se habla de memoria histórica, dijo Roca, esta biografía debería ser de lectura obligada para las generaciones jóvenes "para poder comprender la lucha contra la dictadura y el decisivo papel del PSUC y del propio Solé en ella".

Entre el centenar de asistentes al acto se encontraban los actuales secretarios generales de los partidos herederos del PSUC, Jordi Guillot, de Iniciativa Verdes, y Jordi Miralles, de Esquerra Unida i Alternativa. Además de Roca, intervinieron el secretario general de Comisiones Obreras, Joan Coscubiela, y la ex diputada y ex dirigente del PSUC Eulàlia Vintró.

Solé Barberà (Reus, 1913, 1988) se integró en el PSUC desde la fundación del partido en 1936 y militó activamente en él hasta el fin de su vida, lo que le valió muchos años de prisión y dos condenas a muerte. Lo que lo convirtió en la figura pública del PSUC fue su actuación como abogado defensor de antifranquistas en consejos de guerra, ante el Tribunal de Orden Público de la dictadura y de sindicalistas en la Magistratura del Trabajo.

La biografía, titulada *La veu del PSUC, Josep Solé Barberà, advocat*, es obra de Andreu Mayayo, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona. Mayayo explicó, sin embargo, que la biografía recoge todos los aspectos de la vida de Solé Barberà, incluso algunos particularmente chocantes, como el de haber compaginado la intensa vida política con la gerencia de uno de los más conocidos locales de vida nocturna de la Rambla durante décadas, el Panams.

En contra de lo que suele ser habitual en las trayectorias de los viejos comunistas, Mayayo definió la de Solé Barberà como la de un hombre "feliz y victorioso", que entre otras cosas tuvo la inmensa dicha de abolir la pena de muerte como diputado constituyente en 1978.

## Los periodistas de los medios públicos exigen que se respete su independencia

EL PAÍS, Barcelona

Los comités profesionales de TV-3 y Catalunya Ràdio exigieron ayer a los partidos políticos, a través de sendos comunicados públicos, "respeto por la independencia" de los periodistas que trabajan en la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA). Instan los profesionales de los medios de comunicación públicos, además, a que lleguen a un acuerdo para aplicar la nueva ley aprobada por el Parlament el pasado 3 de octubre y que lo hagan "respetando su espíritu".

Desde las redacciones de TV-3 y Catalunya Ràdio se interpretan las declaraciones de "antigubernamentalismo" y "falta de pluralidad" realizadas por Joan Ferran, portavoz adjunto del PSC en el Parlament, como parte de la "nueva batalla" en la que están inmer-

sos los partidos políticos para "repartirse el control de los medios de comunicación públicos" a través de la cuota del número de consejeros por grupo parlamentario que deben formar parte del futuro consejo de gobierno del ente. Reclaman, asimismo, que se respete el "espíritu de la ley" en cuyo preámbulo se establece que la CCMA debe seguir los criterios de "independencia, profesionalidad y viabilidad económica".

Tanto los profesionales de TV-3 como los de Catalunya Ràdio enmarcan los ataques del portavoz adjunto del PSC en la precampaña electoral y reclaman que los partidos políticos "dejen de interferir" en el trabajo de los periodistas y les recuerdan que como medios de comunicación públicos no están a su servicio, sino "al de los ciudadanos".

El comité profesional de Cata-



Joan Ferran.

lunya Ràdio, por su parte, niega "rotundamente" la existencia en la emisora de inercias, grupos y sistemas de trabajo enquistados en el pasado", en referencia a las

declaraciones de Joan Ferran. Y teme que su expresión "hacer tabla rasa con el pasado" acabe significando "una caza de brujas" en los medios de comunicación públicos.

El Colegio de Periodistas de Cataluña expresó ayer su apoyo de los periodistas de TV-3 y Catalunya Ràdio a través de una nota pública en la que señala la necesidad de no demorar más la puesta en marcha de la ley de la CCMA y también reclama que el nombramiento de los 12 miembros del consejo de gobierno del ente debe "responder al espíritu de la ley", y garantizar a unos medios de comunicación "con vocación de pluralidad, independencia, equidad y responsabilidad. Esto no será posible si la selección de estos miembros responde a cuotas de partidos", afirma el Colegio de Periodistas.